

PCR ratifica la calificación de PEA a la Fortaleza Financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros

Lima (septiembre 27, 2019): PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros en PEA. La decisión se sustenta en la fortaleza patrimonial de la Compañía que le permite cubrir satisfactoriamente los requerimientos regulatorios. Mientras por el lado de primas, mantiene una importante participación de mercado junto con niveles de siniestralidad retenidos controlados. Adicionalmente, la clasificación considera el soporte del Grupo Mapfre que le permite aprovechar el know how de su casa matriz y el respaldo patrimonial que éste le brinda.

A junio de 2019 las primas de seguros netas exhibieron un crecimiento interanual de 2.3%, alcanzado los S/ 613.7 MM, explicando principalmente en el incremento de los contratos de "Asistencia Médica" (+S/ 11.1 MM), "Terremoto" (+S/ 8.6 MM), y "Responsabilidad Civil" (S/ 8.3 MM). La empresa volvió a tomar reaseguros desde el 2017, tomando a junio de 2019 S/ 18.6 MM. Con ello el ingreso total alcanzó los S/ 632.3 MM, elevándose 5.4% respecto a junio de 2018.

Los siniestros netos totalizaron S/ 563.7 MM incrementándose 130.4% respecto a junio 2018, explicado principalmente por siniestros en el ramo incendio (S/ 293.7 MM), por lo cual se activaron los contratos de reaseguro no proporcionales, reduciendo de esta manera el impacto en la siniestralidad neta. Debido a la estrategia de negocio, la empresa cede la mayoría de las primas del ramo generales.

La capacidad de generación de resultados de la Compañía le permite cubrir sus requerimientos patrimoniales y de endeudamiento a pesar de su política activa de pago de dividendos. Así, a junio de 2019, el patrimonio efectivo de la Compañía cubre 1.4x los requerimientos patrimoniales y presenta un ratio de cobertura de endeudamiento de 2.2x. Asimismo, la Compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.2x, el cual se ha mantenido estable en los últimos periodos.

Metodología

Metodología vigente para calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales y de vida.

Información de contacto:

Información de Contacto:

Jorge Sánchez
Analista Principal
M jsanchez@ratingspcr.com

Daicy Peña
Analista Senior
M dpena@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú
T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora